

IPC-CDE
Ítems de la
Canasta
Básica

Índice de Precios al Consumidor



JULIO 2020

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Este
Universidade Federal da Integração Latino Americana
Centro de Pesquisas Econômicas e Aplicadas | Cepecon
Cepecon.com

Cuerpo científico

Henrique Kawamura, Dr.
Coordinador General – Cepecon

Diego López Samudio, Econ.
Coordinador IPC-CDE

Investigadores Jr. y colaboradores
Grado

Cecilia Araújo
Antonia Recalde
Eduardo Rodriguez

Stefany Denis
Mirtha Quiñonez
Pamela Villalba

e-mail: contato@cepecon.com

Índice de Precios al Consumidor | IPC-CDE
Ítems de la canasta básica

Nota

El proyecto IPC-CDE ítems de la canasta básica tiene como objetivo calcular mensualmente un Índice de Precios al Consumidor, contribuyendo el acceso a la información de la población acerca de las variaciones de precios de los productos comunes del presupuesto familiar. Con esto, las familias podrán verificar qué productos contribuyeron al aumento / reducción del índice general y modificar su canasta de consumo, eligiendo ítems que son más baratos en el siguiente mes. Además, la inflación oficial del país se calcula sólo en la ciudad de Asunción y el área metropolitana, por lo tanto, el proyecto será de gran importancia para Ciudad del Este, siendo la misma capital del departamento del Alto Paraná y la segunda ciudad más importante del país.

La canasta básica del consumo utilizada en esta investigación, es aquella definida con base en la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) de 2015-2016 del Banco Central del Paraguay para calcular el Índice de Precios al consumidor (IPC) de la región metropolitana y Asunción - tasa de inflación oficial. La población objetivo está compuesta por las familias residentes en las áreas urbanas. Todos los productos que tienen una participación igual o superior al 0,03% en el gasto total de consumo en el domicilio se incluyen en la cesta básica. Los productos que no alcanzan ese mínimo pero que contribuyen de manera importante dentro de la canasta básica también se incluyeron.

El IPC-CDE Ítems de la Canasta Básica, utiliza la misma canasta básica que utiliza el Banco Central del Paraguay para medir la inflación de los grupos de alimentación y bebidas no alcohólicas, bebidas alcohólicas y tabaco, artículos para el hogar y bienes diversos. Algunos productos fueron excluidos por no ser encontrados en los supermercados. Se utiliza también la misma estructura de ponderación, es decir, la parte de contribución de cada ítem en el presupuesto familiar con el fin de obtener el índice general. Se recogen los precios de 167 productos en 6 supermercados, representando gran parte de los locales de compra utilizados por las familias esteñas, la mayoría son productos de alimentación y bebidas. Las variaciones de precios se divulgarán a través del índice general (IPC-CDE) y las variaciones por subgrupos.

El proyecto está siendo realizado por el Centro de Investigaciones Económicas y Aplicadas y la Facultad de Ciencias económicas-UNE en el marco de un convenio entre la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana y la Universidad Nacional del Este. El IPC, se calcula desde septiembre de 2017 en Foz de Iguazú-Brasil teniendo como objetivo construir un índice trinacional junto con Paraguay y Argentina.

Por último, agradecemos a todos los voluntarios investigadores que forman parte de la investigación y a los lugares de compra por la colaboración.

Henrique Kawamura

Coordinador General

Centro de Investigación Económica y Aplicada - Cepecon

Índice de Precios al consumidor | IPC-CDE

JULIO 2020

IPC-CDE disminuyó 1,6% en julio.

El índice de precios al consumidor (IPC-CDE) ítems de la canasta básica en julio de 2020 presentó una disminución del 1,6% en los precios con relación al mes anterior (junio). Entre los subgrupos que presentaron disminución en los precios, se destacan los hortalizas y legumbres con una disminución del 13,9%, condimentos y comidas semipreparadas con un 10%. Entre los subgrupos que más aumentaron el índice general se destacan, el azúcar, los edulcorantes, los dulces y helados un 13,27% y los productos de cuidado personal un 6,22%.

Entre las hortalizas y legumbres, la mayor variación negativa fue en el precio de la zanahoria que tuvo una reducción de precios del 23,8%, el locote un 19%, el zapallo un 17,1%, la papa un 15%, el tomate tuvo una disminución de precio del 11,5%. Entre las frutas se destaca la reducción de precios de la manzana con un 24%, la naranja un 22,9%, sin embargo, se observa un aumento de precios en el limón con un 11%, la pera un 10,1% y la piña con el 8,5%.

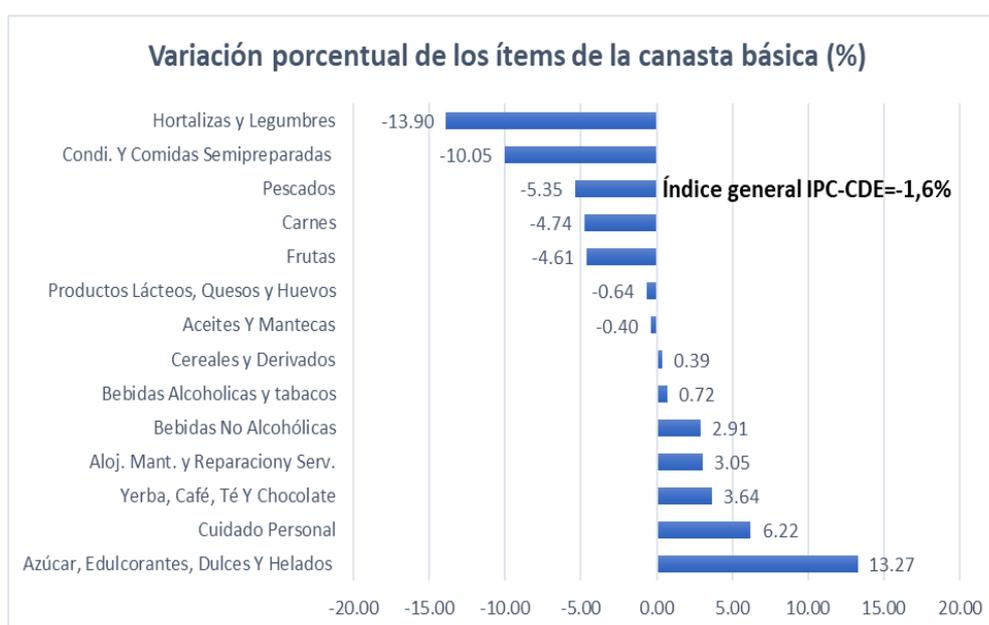


Figura 1 – Variación porcentual del índice general

Fuente: Datos de la investigación - Cepecon



Las carnes vacunas presentaron una reducción de precios del 4%, con destaque para la carne molida de primera que tuvo una reducción de precio cerca del 15,4%, el puchero de segunda un 14,6%, el puchero de primera un 9,7%, la costilla de primera tuvo una disminución de precio del 8,8% y la carnaza de primera un 7,8%, sin embargo, se tuvo un aumento de precios en la costilla de segunda un 10,7%, la bola de lomo un 9,2% y la colita cuadril con un 8,9%. El pollo entero presentó una reducción de precio del 15,3%, la pechuga de pollo un 9% y el puchero de pollo una disminución de precio del 5,6%.

En el subgrupo el azúcar, los edulcorantes, los dulces y helados, se destacan con un aumento de precios, el azúcar en un 20% y el dulce de leche un 12,4%.

La figura 2 reporta la contribución de cada subgrupo en el índice general IPC-CDE. Como se puede observar en la figura, los productos del subgrupo carnes, así como también los productos del subgrupo hortalizas y legumbres fueron los ítems que más contribuyeron para la disminución del índice general de precios.

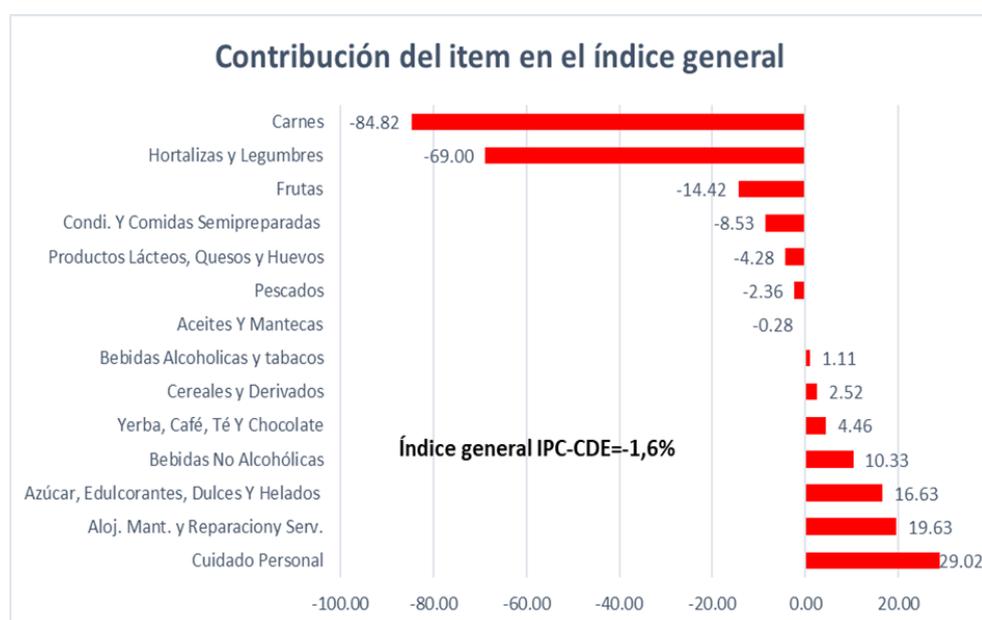


Figura 2 – Contribución porcentual del ítem en el índice general

Fuente: Datos de la investigación - Cepecon

